

Compras en redes sociales: la mitad escapa a la ley

Señor Director:

Según el Índice de Informalidad en el Comercio Electrónico de la **CNC**, se estima que un 9,4% de las transacciones online en el retail fueron informales en el primer trimestre de 2025, lo que equivale a US\$ 231 millones, cifra que 2024 ascendió a US\$ 1.118 millones. En redes sociales, el 48% de las compras estarían fuera de la formalidad, mientras algunas plataformas internacionales siguen operando sin cumplir del todo con las normativas locales.

Esta informalidad no solo erosiona la recaudación fiscal: distorsiona el mercado, genera competencia desleal, debilita al comercio establecido y expone a los consumidores a productos sin garantía ni trazabilidad. La respuesta no puede limitarse a fiscalizar. Se requiere decisión política y una estrategia país que articule al SII, Aduanas, Ministerio de Economía, Ser-nac, municipios, canales digitales y medios de pago. Además, se necesita avanzar en inclusión digital, educación del consumidor y apoyo concreto a quienes sí cumplen con las reglas.

Si no actuamos ahora, corremos el riesgo de consolidar un sistema dual sin retorno.

BERNARDITA SILVA

GERENTA DE ESTUDIOS DE LA CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO